6.2 Derechos de autor

En contra de lo que suele creerse, el hecho de que un cierto documento: música, fotografías, vídeos, textos, etc. no indique de forma explícita quién es su creador y bajo qué licencia permite a los demás usarlo, no significa que dicho contenido sea de libre uso sino todo lo contrario, es decir, dicha obra tendría todos los derechos reservados por parte de su creador, que en caso de litigio tendría que demostrar la autoría. Es más, en la mayoría de los países, incluida España, no es posible licenciar de forma totalmente libre los contenidos.

En la web actual la mayoría de los contenidos son elaborados por usuarios y no por grandes empresas, especialmente en el ámbito educativo. El espíritu de estos contenidos es **permitir a los demás usarlos sin restricciones**, pero para eso es necesario un marco legal que permita su uso sin arriesgarnos a tener futuros problemas con los derechos de la obra. Para llenar este vacío legal nacieron las **licencias Creative Commons.**

Para saber más

- Artículo de **Tíscar Lara** (Publicando de forma responsable) sobre los derechos de autor en educación.
- Dudas y preguntas frecuentes sobre los derechos de autor en educación. **Aníbal de la Torre.**

1. licencias Creative Commons

Creative Commons (CC) **es una corporación sin fines de lucro orientada a darle al autor el poder de decidir los límites de uso y explotación de su trabajo en Internet**. Esta organización desarrolla planes para ayudar a reducir las barreras legales de la creatividad por medio de nueva legislación y de las nuevas tecnologías.

- **Las licencias de CC no van contra el copyright**, sino que buscan una forma de adaptarlo a los intereses del autor, basándose en el concepto de propiedad intelectual.

Copyright 2026

- Todas las obras quedan automáticamente bajo la protección de los derechos de copia, y mucha gente prefiere una alternativa que le permita que su **obra esté disponible para usos creativos y un beneficio para con la comunidad**.
- Las licencias de CC ayudan a **mantener el derecho de autor de una obra**, a la vez que permiten ciertas excepciones **bajo ciertas condiciones**.
- En resumen, estas licencias buscan promocionar la ciencia y las artes aplicadas ayudando a los autores a ajustar sus derechos de forma precisa para que se adapte a sus preferencia.

Una licencia CC autoriza el uso de una obra digital sin dejar de protegerla.

2. Elegir una licencia para nuestros trabajos

El autor simplemente elige la licencia que desea adoptar, y al publicarla en Internet, la identifica con el símbolo otorgado por CC y adjunta la licencia. La licencia estará expresada en tres formas:

- **Common Deeds**: es la explicación escrita e iconográfica de la licencia a nivel humano.
- **Legal Code**: también a nivel humano, es la lectura jurídica de la licencia (código legal).
- **Digital Code**: es el código a nivel tecnológico que pueden leer el ordenador y los buscadores, pudiendo identificar que la obra está licenciada y sus condiciones de uso.

Una vez que eliges tu licencia, tienes que incluir el botón Creative Commons algunos derechos reservados en tu sitio. Los pasos para establecer tu Licencia son muy sencillos. Ingresando a la página Escoger Licencia:

1. **Eliges la licencia**. Es más fácil de lo que crees. Cuando pinchas sobre escoger una licencia eres llevado a una página donde se te hacen dos sencillas preguntas:
 - ¿Permitir un uso comercial de la obra? Si / No
 - ¿Permitir modificaciones de su obra? Si / Si con misma licencia / NoY eso es todo, con esas respuestas ya determinas la licencia que deseas.
2. **Copias el código**: En la página que sigue a tu elección de la licencia tienes el código que deberás pegar en tu sitio.
3. **Pegas el código de CC dentro del código de tu sitio.**

El código pondrá un botón de CC que enlaza con el Common Deeds, de forma que todos puedan estar informados de las condiciones de tu licencia. Si la misma es violada, ahora tienes las bases

para defender tus derechos.

Para saber más

- Sitio de Creative Comoms España. Licencia CC by.

Revision #2
Created 2022-02-01 12:27:47 CET by Equipo CATEDU
Updated 2022-12-13 09:30:58 CET by Paola G

Copyright 2026